

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Santurce (Vizcaya), viernes 15 de mayo de 2015, 20.00 h.

Se reúnen a la hora prevista, en segunda convocatoria los siguientes socios Titulares de Alergonorte: Teofilo Lobera Labairu, María Eulalia Camino Rodríguez, María José Goikoetxea Lapresa, Gabriel Lastaminza Lasarte, Miguel Angel Echenagusia Abendibar, Marta Orta Martiartum, María Ascensión Aranzábal Soto, Olga Uriel Villate, Marta - Velasco Azagra, Sofía Alonso Juaristi, Mónica Venturini Díaz, María Dolores del Pozo, Gil, Ignacio Jauregui Presa, Eva María Lasa Luaces, Catalina Vela Vizcaino, Blanca García Figueroa, José Antonio Navarro, Gonzalo Bernaola Hortigüela, Fernando Rodríguez Fernández, Ana Beristain Urquiza, Nagore Bernedo Belar, Angel Blasco Sarramián.

1. El Dr. Fernando Rodríguez abre la sesión con el único punto del orden del día, modificación de los Estatutos de Alergonorte. Explicando el motivo de la modificación de los estatutos.

En la actualidad se carece de un domicilio principal fijo, siendo obligado fijar una sede fija para la sociedad, tanto para las relaciones con la administración como con la industria farmacéutica, ya que ambas lo solicitan. Por este motivo el actual Artículo 5 en que no figura un domicilio principal fijo debe ser modificado

Se propone, fijar el domicilio principal de Alergonorte en la sede del servicio de Alergia del Hospital Universitario Araba.

La dirección pasaría a ser:
Servicio de Alergología. Consultas Externas.
Hospital Universitario Araba.
c/ Francisco Leandro de Viana s/n.
01009. Vitoria-Gasteiz.

Se realiza votación a mano alzada, quedando aprobada la modificación por unanimidad.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la Asamblea.

Santurce, 15 de mayo de 2015.

Dr. Angel Blasco Sarramián.
Secretario de Alergonorte

Dr. Fernando Rodríguez Fernandez.
Presidente de Alergonorte